



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 347**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Viernes 29 de agosto de 2014 (9:00 – 11:30 hrs.)  
Sala Reuniones Rectoría

**Asisten:**

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sr. Igor Goicovic Donoso	Director Departamento de Historia
Sr. Luis Hachim Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Marcelo Díaz	Director (s) Departamento de Filosofía
Sr. Eduardo Román Alvarez	Director Escuela de Periodismo
Sra. Patricia Pallavicini Magnere	Directora Escuela de Psicología
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Raúl Velozo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sra. María Ines Winkler Miller Sr.	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Andrés Pardo Garrido	Representante de los funcionarios

**Ausentes:**

Sr. Ana María Fernández Tapia	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sra. Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Jaime Retamal Arias	Representante Departamento de Educación
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante Departamento de Historia
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios
Sr. José Toro Leyton	Representante Centro de Estudiantes
Srta. Marta Matamala Mejías	Representante Centro de Estudiante

**TABLA:**

1. Aprobación Acta sesión ordinaria Nº 346, 04/07/14.
2. Cuenta del Decano
3. Informaciones Vicedecanos de Docencia y de Investigación y Postgrado
4. Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Humanidades.
5. Informes de avance Concurso Público para contratación de académicos
6. Informe situación Programas de Postgrado.
7. Varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIONES N° 346

Se aprueba el acta sin observaciones.

### 2. CUENTA DECANO

**a) Mejoras en la infraestructura FAHU:** El decano informa respecto de la construcción de cuatro oficinas equipadas para profesores visitantes y para profesores por hora, en el primer piso del inmueble de la Facultad (ex sala de profesores). Señala que este es un esfuerzo para que los profesores horas puedan contar con mejores condiciones para la atención de estudiantes y espera que esto sea el punto de partida de una política que se desarrollará en los próximos tres años, tendiente a mejorar la calidad de los espacios para profesionales, académicos, administrativos y estudiantes.

Agrega que se instalará señal WIFI sector edificio FAHU; acondicionamiento acústico de las salas correspondientes a los Departamentos de Educación y Filosofía.

Además, añade, que ha estado en conversaciones con Rectoría para la realización de algunos proyectos de vital importancia: la construcción de plantas libres para espacios de trabajo de estudiantes, mejoramiento del espacio para jornada vespertina.

Por último, se refiere a la necesidad de instalación de un ascensor en el Edificio de la Escuela de Psicología. Señala que esto será de gran ayuda para el acceso de estudiantes discapacitados, puesto que las condiciones actuales no son las adecuadas.

-El director de la Escuela de Periodismo, Sr. Eduardo Román, aplaude las mejoras realizadas en la Facultad de Humanidades. Al mismo tiempo el Director informa que algunas dependencias necesitan reparaciones como es el caso del subterráneo del Edificio de Periodismo que se inundó recientemente con aguas servidas.

-El Decano manifiesta que es necesario levantar un catastro de mejoras indispensables en todas las Unidades para posteriormente gestionar las acciones pertinentes.

**b) Doctorado en Ciencias de la Educación:** El Decano señala que a la Vicedecana de Investigación y Postgrado, quien cumple la función de Directora Interina del Doctorado en Ciencias de la Educación, se encuentra dedicada a la normalización del funcionamiento del Programa en concordancia con el Reglamento de los Programas de Doctorado de nuestra Universidad, ello con la finalidad de poder enfrentar de buena forma los futuros procesos de mejoramiento y acreditación. En este sentido, los objetivos prioritarios consisten en regularizar la Norma Interna del programa, reconstituir el Claustro Académico y posteriormente designar un nuevo Director (a).

**c) Reconocimiento a funcionaria:** El Decano informa que se hará un reconocimiento a la labor de la Sra. Olga Fernández, quien ha trabajado toda una vida para la Universidad y se ha dedicado con especial compromiso a la atención de estudiantes en la Biblioteca de nuestra Unidad Mayor. En efecto, se propone designar con su nombre la Sala de Lectura de la Biblioteca FAHU. Esta propuesta genera respaldo total del Consejo de Facultad. El Decano precisa que es necesario tener una memoria

institucional y colectiva que rescate el compromiso de los diferentes estamentos en el quehacer de la Corporación.

### 3. INFORMACIONES VICEDECANO DE DOCENCIA

-El Vicedecano de Docencia, informa que el viernes 22 de agosto se realizó una reunión informativa con los programas de postgrados con la finalidad de revisar y evaluar los programas de cada Departamento, actualizando los claustros para la acreditación de programas de CNA y Universidad.

Señala, que se está finalizando el periodo de revisión interna del Doctorado en Ciencias de la Educación; informa que se redujo la normativa de diecisiete a cuatro páginas. Posterior a esto, en la primera semana de septiembre, se realizará una convocatoria académica para constituir el claustro definitivo.

Informa que se instalará en la Facultad, la Unidad de Formación Docente. Para coordinar dicha Unidad se ha solicitado la colaboración del Dr. Saúl Contreras.

Por último, el Vicedecano solicita el apoyo de los Jefes de Carrera, para las solicitudes de inscripciones y postergaciones de asignaturas.

**-Actualización de Comisiones FAHU:** El Vicedecano informa sobre la conformación de las distintas Comisiones de la FAHU y somete a consideración del Consejo de Facultad, las propuestas de actualización de algunas Comisiones.

El Consejo aprueba por unanimidad:

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta de la Dirección de la Escuela de Psicología, efectuada a través del Memorando N° 107, 11/07/2014, en el sentido de designar como integrante en la Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico de la Escuela de Psicología al profesor Marco Villalta Paucar, en reemplazo de la profesora Ana María Fernández Tapia.

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta de la Dirección de la Escuela de Psicología, efectuada a través del Memorando N° 107, 11/07/2014, en el sentido de designar como integrante en la Comisión de Evaluación por Puntaje de la Escuela al profesor Marco Villalta Paucar, en reemplazo de la profesora Ana María Fernández Tapia.

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta de la Dirección del Departamento de Filosofía, efectuada a través del Of. Ord. N° 37, 21/08/2014, en el sentido de designar como integrante externo en la Comisión de Evaluación por Puntaje del Departamento al profesor Rodrigo Vidal Rojas, en reemplazo de la profesora Margarita Loubat Oyarce.

**Acuerdo:** Aprobar la propuesta de la Dirección del Departamento de Historia, efectuada a través del Memorando N° 236, 07/08/2014, en el sentido de designar como integrante externo en la Comisión de Evaluación por Puntaje del Departamento al profesor Miguel Farías Farías, en reemplazo del profesor Jorge Rueda Castro.



#### **4. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.**

-El Decano recuerda a los Directores que se remitió a los Directores un documento de trabajo del Plan de Desarrollo Estratégico FAHU 2014-2017, con la finalidad de completar los indicadores.

Señala asimismo, que el equipo del decanato coordinará visitas a las unidades con el objeto de recibir consultas y observaciones y así apoyarlos en la conclusión del Plan.

#### **5. INFORMES DE AVANCE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS**

-El Decano, informa que el 27 de junio, la comisión ad hoc 2014, concluyó la recepción de postulaciones al Concurso Público para los siete cargos de académicos de jornada completa de las siguientes Unidades de la Facultad:

- Departamento de Lingüística y Literatura: cargo 21, jornada completa
- Departamento de Lingüística y Literatura: cargo 22, jornada completa
- Departamento de Lingüística y Literatura: cargo 23, jornada completa
- Departamento de Lingüística y Literatura: cargo 24, jornada completa
- Escuela de Periodismo cargo 25, jornada completa
- Departamento de Historia cargo 26, jornada completa
- Departamento de Historia cargo 27, jornada completa

Señala que el significativo número de postulaciones es un indicador externo positivo, ya que los académicos postulantes perciben a la Universidad como una institución atractiva para desarrollarse profesionalmente. Opina que es un conjunto de expedientes interesantes para poder realizar el proceso de selección.

El Decano informa que para este caso se han organizado dos Comisiones como primera instancia del proceso, cuyo objetivo es revisar si los postulantes cumplen con el perfil requerido en las bases del concurso. La primera se encargará de revisar los antecedentes de los postulantes para los cargos del Departamento de Lingüística y Literatura. (Cargos 21, 22, 23 y 24) La segunda analizará los antecedentes de los postulantes a los concursos 25, 26 y 27 correspondientes a periodismo e historia respectivamente.

En consecuencia, el día el 11 de agosto se reunió la Comisión Central, integrada por el Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dr. Oscar Bustos; la Vicerrectora Académica, Dra. Fernanda Kri; el Decano de la FAHU, Dr. Marcelo Mella, Decano Facultad de Humanidades y el Sr. Leandro Urbina, integrante externo, propuesto por el Departamento de Lingüística y Literatura, para hacer la primera elección de antecedentes de los cargos 21 al 24.

La segunda Comisión, se reunirá el día 1 de septiembre para seleccionar y evaluar los antecedentes curriculares de los postulantes para los cargos 25 al 27, correspondientes a la Escuela de Periodismo y al Departamento de Historia. En la ocasión la Comisión la integrará el Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dr. Oscar Bustos; la Vicerrectora Académica, Dra. Fernanda Kri; el Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Marcelo Mella y el Dr. Alfredo Joignant, en su calidad de integrante externo.

A continuación, el Decano informa el resultado de la primera selección de currículum, proceso en el cual la Comisión Central analizó sí los candidatos cumplían con los

requisitos exigidos por el Concurso Público. Se informa del número de candidatos preseleccionados por la Comisión Central:

Departamento de Lingüística y Literatura

- Cargo N° 21: 4 académicos
- Cargo N° 22: 4 académicos
- Cargo N° 23: 2 académicos
- Cargo N° 24: 1 académico

El Decano señala, que los académicos preseleccionados pasan al examen psicolaboral, posteriormente los expedientes serán enviados al Director del Departamento de Lingüística y Literatura, para que proceda a conformar la Comisión Departamental que seleccione a los postulantes más idóneos para cada cargo.

-El Director de la Escuela de Periodismo, Sr. Eduardo Román, pide que se haga presente a la autoridad central la necesidad de otra vacante para su unidad, puesto que la Escuela consta de seis académicos.

Precisa que la Sra. Gabriela Martínez se encuentra en Comisión de Servicios y el profesor Sr. Cristian Antoine, presentó su renuncia hace más de un año, por lo que requiere que la vacante dejada por el Sr. Antoine sea reemplazada.

Agrega el Sr. Román, que la Escuela se encuentra en una situación de precariedad para enfrentar el proceso de acreditación, por lo que solicita el apoyo del Consejo de Facultad para reemplazar la vacante.

Por último, indica que las plazas de académicos que se han ido, no han sido cubiertas. Concluye manifestando que se les solicita mejorar los indicadores; sin embargo, no se asignan las plantas vacantes causadas por retiros o renunciaciones.

-El Decano señala que hará presente la solicitud realizada por el Director de la Escuela de Periodismo a las autoridades centrales correspondientes. Opina que es indispensable procurar el reemplazo de las jornadas académicas vacantes. Del mismo modo, considera el Decano que las Unidades debieran tener disponibilidad de fondos para que en el momento en que se retire un académico, se pueda proveer rápidamente esa planta, sin afectar el servicio prestado. Es decir, contar con una "planta de reemplazo".

## **6. INFORME SITUACIÓN PROGRAMAS DE POSTGRADO.**

-El Decano señala que el primer ejercicio que hay que realizar en conjunto con los Vicedecanos, es visitar las unidades para analizar la situación específica de los programas de postgrado. Dice que la situación general de Postgrados debe mejorar en los próximos años para lo cual resulta importante encontrar y construir soluciones con cada unidad.

Por último en virtud de lo anterior, el Decano solicita a las unidades toda la colaboración necesaria.

## 7. VARIOS.

**-Contratación de profesionales en Facultad de Humanidades:** El Decano informa la contratación de tres nuevos profesionales, el primero se dedicará apoyará al decanato y a las unidades en los respectivos procesos de mejoramiento de calidad; particularmente, en los procesos de acreditación.

Del mismo modo el Decano informa la contratación, jornada completa, de la Periodista, Srta. Soledad Villagrán, quien estará a cargo del área de Comunicaciones y Extensión de la Facultad de Humanidades.

Finalmente, informa el traslado desde la Facultad de Ingeniería de la Srta. Tamara Madariaga, profesional que se encargará de los procesos de internacionalización y responsabilidad social universitaria y vinculación con el medio, especialmente con la comuna en la cual la Universidad está instalada

El Decano, concluye señalando que éstos profesionales serán presentados en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

-El Consejero del Departamento de Lingüística y Literatura, Sr. Edinson Muñoz, indica que los antecedentes para la Evaluación de Calificación y Desempeño Académico correspondiente a su Unidad fueron sólo revisados por el Director y el integrante interno de la Comisión y no por el integrante externo, por lo que consulta cuál es la validez del proceso al ser efectuado de dicha forma.

-El Decano responde que el proceso de igual forma tiene validez, pero que a futuro recomienda que todos los integrantes de las respectivas Comisiones realicen la revisión de antecedentes.

-El Director del Departamento de Historia, Dr. Igor Goicovic, señala que de producirse tal situación, se debe dejar constancia del hecho.

**-TRICEL FAHU:** El decano informa que se ha designado a los siguientes académicos como integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones de la Facultad de Humanidades:

- Profesor Nelson Paulus Santibáñez, Presidente
- Profesor Saúl Contreras Palma
- Profesora Roxana Orrego Ramírez
- Profesor Mario Morales Navarro

A continuación el Decano felicita a los siguientes académicos reelectos:

- Sr. Igor Goicovic Donoso, Director del Departamento de Historia.
- Sr. Edinson Muñoz Arias, Consejero representante del Departamento de Lingüística y Literatura ante el Consejo de Facultad.
- Sra. Irene Magaña. Consejero representante de la Escuela de Psicología ante el Consejo de Facultad.



**MARGARITA LOUBAT OYARCE**  
**SECRETARIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**DECANO**  
**FAHU**  
**JUAN MARCELO MELLA POLANCO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

MMP/msns/clg